



**NORMATIVA  
SALTO DE OBSTACULOS  
JUEGOS DEPORTIVOS DE  
NAVARRA  
2023**



**Nafarroako Kirol Jokoak**



**Juegos Deportivos de Navarra**



## GENERAL

1. La competición de Salto de Obstáculos Juegos Deportivos de Navarra, es una competición territorial organizada por la F.N.H., compuesto por una serie de concursos (fases) clasificatorios y una final que tendrán lugar en las instalaciones de los clubes concertados por la F.N.H. y afiliados a la misma.
2. Los Juegos Deportivos de Navarra en la disciplina de Salto, está reservada para los jinetes y amazonas de categoría alevines, infantiles, juveniles 0\* y juveniles hasta la altura de 1,00m.
3. No ofrece premios en metálico, **se entregarán escarapelas a los tres primeros clasificados de cada altura en cada fase** y los trofeos finales para las distintas categorías y alturas, en la Cena de Gala de la Federación Navarra de Hípica.
4. La F.N.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización de las Fases (en este caso, de acuerdo con los clubes implicados).
5. Además de lo recogido en el presente Reglamento, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor de la R.F.H.E.

## PARTICIPACION

6. La opción de participación está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías, que estén en posesión de la licencia deportiva territorial o nacional de competidor, expedida por la F.N.H. y en vigor.
7. Todos los caballos y ponys participantes tanto en el Campeonato como en las pruebas del día deberán estar en posesión de la L.A.C. en vigor.
8. Los jinetes y amazonas que deseen participar en el Campeonato podrán inscribirse tanto en la prueba reservada a su categoría conforme a la edad (alevines, infantiles, etc), como en las nuevas categorías establecidas correspondientes a las diferentes alturas, siempre que sea matriculando caballos diferentes. Los jinetes y amazonas que por edad puedan inscribirse en las categorías de Alevín, Infantil, Juvenil 0\* y Juvenil, no tendrán opción a clasificación simultánea, en las categorías de 0,60m, 0,80m y 1,00 m, respectivamente. Tampoco los Jóvenes Jinetes (1,10m) ni los adultos (1,30m).
9. Excepto en las categorías de “adultos, “1,20”, “jóvenes jinetes” y 1,10”, para el resto de las categorías se permitirá participar con el mismo pony o caballo y con derecho a premio y a clasificación para el Campeonato Navarro, hasta un máximo de tres jinetes o amazonas de igual o diferente categoría.



10. Si a un mismo binomio, se le permitiera realizar (a juicio del Presidente del Jurado) más de una salida a pista en la misma prueba o en pruebas diferentes dentro de una misma Fase, únicamente contará a efectos de clasificación y/o para la prueba del día, el primer recorrido efectuado durante esa Fase.

11. Los jinetes y amazonas podrán participar con un máximo de tres caballos en cada una de las categorías, pero solamente podrán optar a clasificación con solo uno de ellos. Por lo tanto y si se diera este caso, los participantes clasificarán exclusivamente, con el caballo mejor clasificado en su categoría o altura.

12. Galopes por categorías y alturas:

➤ Alevines:	Galope 3
➤ 0,60m:	Galope 3
➤ Infantiles:	Galope 3
➤ 0,80m:	Galope 3
➤ Juveniles/0*:	Galope 4
➤ 1,00m:	Galope 4
➤ Jóvenes Jinetes:	Galope 5 Salto*
➤ 1,10m:	Galope 5 Salto*
➤ 1,20m:	Galope 6 Salto
➤ Adultos:	Galope 7 Salto
➤ 1,30m:	Galope 7 Salto

*\* Los jinetes y amazonas que dispongan del Galope 4 opción Salto tendrán una moratoria hasta el 31 de agosto de 2023 para obtener el Galope 5 opción Salto.*

13. Edades (según la marcada en la licencia de competidor)

➤ Alevín:	Hasta los 12 años
➤ Infantil:	De 12 a 14 años
➤ Juvenil 0*:	De 14 a 16 años
➤ Juvenil:	De 16 a 18 años
➤ Joven Jinete:	De 16 a 21 años
➤ Adulto:	De 18 años en adelante



## INSCRIPCIONES

14. Las inscripciones se realizarán a través del sistema online de inscripciones en la página web de la Federación Navarra de Hípica y no estará completa hasta que se haya validado el pago de esta y cumpla con los requisitos expuestos en esta Normativa (Galopes, etc).
15. Los derechos de matrícula para las fases será de **15€/binomio**.
16. Si el Presidente del Jurado autorizara a un binomio a realizar durante la misma fase un segundo recorrido, para ser nuevamente llamados a pista, los participantes deberán abonar previamente al Delegado Federativo o al Jurado de Campo, la cantidad de 10€ en concepto de inscripción. Este segundo recorrido no tendrá en ningún caso, derecho a clasificación alguna.

## DESARROLLO DE LA COMPETICION

<u>FECHA</u>	<u>FASE</u>	<u>CLUB</u>
12/03/23	1ª Fase Salto Juegos Deportivos de Navarra	C. H. ACEDO
23/04/23	2ª Fase Salto Juegos Deportivos de Navarra	C. E. ROBLEDALES
28/05/23	Final Salto Juegos Deportivos de Navarra	C. H. AÑEZCAR

- Los Juegos Deportivos de Navarra contarán con 2 fases clasificatorias más una final, en la que:
  - Los binomios empatados en primer lugar realizarán un recorrido con Baremo A con crono y sin desempate que decidirá a los 3 primeros clasificados de cada categoría y altura.
  - Una vez se haya decidido la Final, el resto de inscritos, realizarán un recorrido con Baremo A sin crono con clasificaciones del día, en una prueba Open.



**Categorías - Alturas y Baremos:**

**FASES CLASIFICATORIAS**

**FINALES**

**JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA**

➤ <b><u>Alevines (0,60):</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des
➤ <b><u>0,60:</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des
➤ <b><u>Infantiles (0,80):</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des
➤ <b><u>0,80:</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des
➤ <b><u>Juveniles/0* (1,00):</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des
➤ <b><u>1,00:</u></b>	A sin crono sin des	A con crono sin des

- *Todas las Fases contarán con pruebas de Cruzadas (0,40m), con clasificaciones, pero NO valederas para los Juegos Deportivos de Navarra.*
- *Las Fases de Juegos Deportivos contarán con pruebas NO oficiales de 1,10m, 1,20m y 1,3m, con clasificaciones del día (siempre y cuando haya un mínimo de 3 binomios inscritos).*

17. En su momento, la F.N.H. podrá modificar algunos de estos baremos, siempre que estas modificaciones sean por causas justificadas.

**CLASIFICACIONES**

18. Los binomios inscritos a los Juegos Deportivos de Navarra, para poder participar en la final y optar a la clasificación general, tendrán que clasificar en una (1) fase previa.
19. El resultado obtenido en la Final de los Juegos Deportivos de Navarra será el que determine a los Campeon@s en las diferentes alturas y categorías.
20. No existe un mínimo de participantes para que puedan celebrarse las pruebas correspondientes a cada categoría.